

UN MES 10 PESETAS
TRIMESTRE 25 PESETAS
SEMIANNO 45 PESETAS
ANNO 80 PESETAS
Pago adelantado

772
Talleres.
Sanito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla).
Teléfono 152

E. Moranchel
cirujano dentista
Espoñ, 2 y 4
BURGOS

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espoñ, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.
Pídase en farmacias, hoteles y droguerías.

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.
Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre.

FABRICA DE HIELO
DE
FLORENCIO ANDRÍO,
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS
HELADOS Y CERVEZAS

LOS CARMELITAS

ORIGEN E HISTORIA DE LA ORDEN CARMELITANA;
SU INTRODUCCIÓN EN NUESTRA PATRIA

Una de las ordenes más antiguas es, sin duda alguna, la benemérita de los carmelitas, pues data nada menos que desde los tiempos del profeta Elías, cuando a este le inspiró la Santísima Virgen del Carmelo en las cumbres del Monte Carmelo, (al divisar la pequeña nubecilla) la idea de fundar una orden religiosa que espere en la verdad por todo el mundo. Hizo así el Santo profeta y juntamente con Eliseo, profeta también, y con otros santos varones, dió principio a su profética religión para crear con ella hijos que se ocupasen siempre en servir a Dios Nuestro Señor y a su divina Madre.

Poco tiempo después ya salieron con fruto hermoso de sus esfuerzos, descendientes de los dos profetas que les ayudaron a difundir la verdad cristiana; y ya por fin el año 38 levantaron la primera capilla los carmelitas, en el mencionado Monte Carmelo, llamándose ellos mismos desde entonces hermanos carmelitas.

Esta santa orden ha venido extendiéndose considerablemente cada día más y más hasta que en el siglo XVI Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz reformaron la orden carmelitana, llegando esto a darla más vigor para sus empresas.
No vamos a hacer una historia extensa de tan preciosa orden religiosa porque el espacio de que disponemos nos lo impide; pero si trazáramos siquiera a grandes rasgos lo más principal de esta. Si o diremos que la introdujo en Europa a volver de las cruzadas San Luis, rey de Francia, formando parte del rico bagaje que traía de oriente a occidente. San Luis contempló con admiración la vida celestial de aqueos religiosos del Carmelo y advirtiendo los grandes beneficios que producían en sus Estados de Europa, lo llevó consigo prometiéndoles su apoyo para que se extendieran por todas las naciones del mundo.

En España se introdujo en el capítulo general celebrado en Londres en 1256 en cuya sesión acordó hacer algunas fundaciones de su orden en nuestra Patria.
A principios del siglo XIV, se edificaron los conventos de Gerona, Barcelona, Menorca, Tarragona, Valencia, Huelva, Toledo, Calatayud, Requena, Mora y algunos otros; así lo consigna el P. Benito María de la Santa Cruz en su monumental historia carmelitana, en la pág. 170.
Dichas fundaciones se llevaron a cabo por varios religiosos carmelitas que por su gran celo y saber dieron días de gloria, a la benemérita Orden de la mística Doctora del Carmelo una de las más gloriosas santas españolas y la más noble e escritora que ha conocido el mundo, Santa Teresa de Jesús.
Burgos la ciudad católica por excelencia tiene la dicha inmensa de poseer dentro de sus muros la Orden Carmelitana a gracias a dos humildes religiosos carmelitas burgaleses llamado Fr. Sebastián de Jesús provincial que fué de Castilla la Vieja, y fray Luis de la Madre de Dios, que en el año 1606 hicieron su entrada en Burgos, edificando un suntuoso templo en las heras de Santa Clara, debiéndose esto al legado que dejó para tal fin la hermana Catalina de Jesús, en el mundo Catalina Requena que muy joven profesó como novicia en la Orden de madres carmelitas; autorizando la edificación y fundación de la nueva casa religiosa, el que por entonces regía felizmente la diócesis de Burgos el Arzobispo don Alonso Manrique quien asistió a la primera misa que se celebró el 27 de Junio del año 1606, siendo entonces Superior de la comunidad el P. Fr. Ángel de Jesús y María.
Poco tiempo después y creyendo los religiosos que su convento estaba muy lejos de

la ciudad, decidieron traerle al centro de esta, comprando la casa que hoy día ocupan, en cinco mil ducados, verificándose muy solemnemente la inauguración del nuevo convento el 20 de Noviembre de 1611, venerándose la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmelo, fundándose luego según dicen varios escritores, una cofradía de la cual formaban parte todas las personas más distinguidas de la ciudad.

Dió mucho y grande empuje a este nuevo convento en el que trabajó con gran celo y distinción el primer prior de la comunidad en Burgos, el gran asceta y príncipe de la filosofía mística Juan de la Cruz (hoy San Juan de la Cruz).
Los carmelitas cuentan entre sus listas a beneméritos religiosos, que por su gran saber en las ciencias, en las artes, en la literatura y otras ramas del saber humano, florecieron en distintas épocas, especialmente en los siglos XVI y XVII, en los cuales se distinguieron de un modo extraordinario los PP. Gracián y Alonso y Sor María de San José, compañera inseparable de Santa Teresa de Jesús.
En el cultivo de las ciencias es sabido que se distinguieron muy notablemente los PP. Miguel de la Santísima Trinidad, Domingo de Santa Teresa y Juan de la Asunción; en teología mística, ciencia predilecta de los carmelitas, podemos citar a los padres Juan de Jesús y María y Felipe de la Santísima Trinidad, de cuyas claras fuentes brotan aun hoy raudales de ciencia teológica que por los primeros del estilo y la guardia en los conceptos sobrenatural con deleite cuantos se dedican al estudio y contemplación de la ciencia de Dios por excelencia.

Los carmelitas llevan una vida alejada por completo del mundo; ellos saben la perfección de sus vidas, para evadirse a la constante contemplación con Dios que es su vida por todos como se vive en los otros conventuales; avanza desde el 14 de Septiembre hasta la pascua de Resurrección; no pudiendo comer carne, más que en caso de enfermedad; se levantan a media noche a rezar matines, su cama la forman una montaña y una tablas, teniendo muy pocas horas de sueño, dedicando varias de estas a la oración mental; vi ten un tascó sayal de color café y en su retiro y soledad rezan por los hombres y por los pecadores. Esto hacen los carmelitas en unos tiempos tan íntimas como son sus actuales en que vivimos que son contrarios en extremo a la consagración de alma a las cosas terrenales y divinas; pues como dice el gran Donoso Cortés, «los hombres contemporáneos alzan una instrucción para ser la salvación de los grandes problemas del mundo, que los demás hombres no llegamos nunca a conocer.»

Pues o carmelitas han esparcido por todos los rincones del mundo cosas de su orden y hoy día tienen conventos en toda Europa, en América, en China y en el Lido-tan, donde «on gran color y celo aparecen por dichas tierras la obra evangelizadora de la unidad nacional. Y, así, con una verdadera obsesión (que revela su fe en cuantas cartas me ha escrito con motivo de este debate), examina usted a enfermedades morales, sociales y políticas de todas estas naciones echando la culpa de tan malos males a centralismo y a la hermosa unidad de la patria (como si todo país, en el mundo bien de tran formase en un embrollado enjambre de regiones, se convirtiese en una nueva tierra de Jauja!)

Los carmelitas, os males que usted expone, señor Au-ín, son efecto únicamente, de la falta de educación en sus aspectos religioso, moral y político. Y esta educación debe adquirirse mediante la unión de todos, idéntica a Dios en absoluto (por efecto de las libidas corrientes de mutuo afecto), todos los ciudadanos, sin esas deficiencias sucidas, que, lejos de favorecer la educación, la hacen, a que no imposible, por lo menos difícil. La Iglesia católica, (fijese bien), es una sola para todo el mundo, a fin de que una fuente de inspiración única se eduquen todos los creyentes, porque no hay más que una verdad tanto en religión como en política. Si bien es lo prot-stante que se a autor el criterio contrario, en que los regionalistas se inspiran dentro del ter e o político. Esta teoría unitaria armónica en el ejército les el sostén de la disciplina y en las naciones es la garantía del orden.

En Francia, se llevó a cabo, a raíz de la guerra con Alemania, el acto inenarrablemente hermoso consistente en que en pocas horas, se reunió una suma (burlado de millones, para pagar a la nación vencedora la indemnización de guerra. ¿Oree usted que de haber esta lo establecido en la nación francesa el sistema regionalista, se hubiera podido cumplir tan hermosa obra salvadora de la patria? Recuerde usted el Corpus de sangre catalán, y verá (o mismo en este que en otros muchos casos), de que modo los regionalistas oponen el fuero y el privilegio para no secundar estas obras patrióticas. En el Bruch, en Los Castillejos, en Melilla, y en otros lugares citados también, por usted, pelearon los patriotas catalanes, no los regionalistas catalanes. El caso es muy distinto.

En Bérgica, donde dice usted que existen connotaciones sociales por causa del centralismo, las huelgas y los demás males que affigieron a aquel país, los motines y las demás manifestaciones de la llamada cuestión obrero patronal puieron, en efecto, en a arma a tan industrial pueblo, porque los obreros y los patronos se hallaban distanciados entre sí, por efecto del espíritu de exclusivismo de clase, que es hermano gemelo del exclusivismo de región; y se sucedían unas a otras las jornadas sangrientas. Dada la paz a la industria por efecto de las ad-

mirables encíclicas UNIFICADORAS del inmortal Pontífice León XIII, el ministro católico Van der Peregboom, en pocos meses y con el auxilio del parlamento belga, extendió por todo el país belga la actual legislación social que ha salvado a aquella industria nacional. ¿Oree usted que se hubiera aplicado igual medicina en forma tan eficaz ni tan pronto, si, por hallarse Bérgica dividida en regiones, hubiera habido necesidad de ir consultando región por región, y se hubiera tenido que esperar a que estas celebrasen pactos entre sí, y se pudiese de acuerdo, lo cual también hubiera sido problemático?

En Italia (dentro también del terreno social), se está llevando a cabo la obra magna de la solución del problema agrario-socialista, y sobre todo la de la orientación de las emigraciones. Hoy, respecto de esta última cuestión, los hijos de aquel país tienen en todos los principales puertos de América instituciones tutelares italianas que les amparan y les protegen a su llegada. ¿Oree usted que este efecto heroico se hubiera logrado, si, divididas entre sí las regiones italianas, hubiese habido que poner, en cada puerto americano, una institución protectora para los emigrantes napolitanos, otra para los genoveses, otra para los milaneses y otra para los romanos?

Y tenga presente el señor Ausín, que, pues no escribo un libro sino un artículo de periódico, cito, respecto de cada nación, uno de los casos más sobresalientes, pero podría citar muchísimos.

Relativamente España, las apreciaciones de usted son tanto o más erróneas que las indicadas. El cáncer de la emigración, fruto de la ineducación y de la rutina, se cura educando a los españoles en los sanos principios de la dignificación del trabajo manual, los cuales no han llegado aún a la mente ni al corazón de la mayoría de nuestros compatriotas. Si se diese esta educación, si se estableciera el sistema que usted pretende implantar, los pretendientes a destinos públicos acorrían a los jefes de las regiones, como hoy acoran a los jefes de la central y el resultado sería peor, por que aquellos tendrían menos puestos que dar y habría más descontentos dispuestos a sublevarse.

(Concluirá).
JUAN MANUEL DE CAPUA
Burgos 15 de Julio de 1912.

El regionalismo y el proyecto de ley sobre mancomunidades

Segunda serie de cartas abiertas al señor que, ocultando su nombre, se firma con el pseudónimo de Modesto Ausín.

CARTA CUARTA Y ÚLTIMA

Entrando, de nuevo, a examinar el fondo de la cuestión, he aquí, debidamente juzgado y comentado, los fundamentos de las irrealizables soluciones que usted presenta.

En una serie de párrafos, que pudieran, muy bien denominarse *Curso de geografía fúnebre* (pues no se encuentra en cada buena, ni admisible en ningún país civilizado es tanto que este no se fraccione en mil pedruzcos), expone usted el estado actual de las naciones en que se halla establecido el sistema administrativo centralizador y en los que en materia política, se han formado *todos nacionales*, realizándose en ellos a obra vivificadora de la unidad nacional. Y, así, con una verdadera obsesión (que revela su fe en cuantas cartas me ha escrito con motivo de este debate), examina usted a enfermedades morales, sociales y políticas de todas estas naciones echando la culpa de tan malos males a centralismo y a la hermosa unidad de la patria (como si todo país, en el mundo bien de tran formase en un embrollado enjambre de regiones, se convirtiese en una nueva tierra de Jauja!)

Los carmelitas, os males que usted expone, señor Au-ín, son efecto únicamente, de la falta de educación en sus aspectos religioso, moral y político. Y esta educación debe adquirirse mediante la unión de todos, idéntica a Dios en absoluto (por efecto de las libidas corrientes de mutuo afecto), todos los ciudadanos, sin esas deficiencias sucidas, que, lejos de favorecer la educación, la hacen, a que no imposible, por lo menos difícil. La Iglesia católica, (fijese bien), es una sola para todo el mundo, a fin de que una fuente de inspiración única se eduquen todos los creyentes, porque no hay más que una verdad tanto en religión como en política. Si bien es lo prot-stante que se a autor el criterio contrario, en que los regionalistas se inspiran dentro del ter e o político. Esta teoría unitaria armónica en el ejército les el sostén de la disciplina y en las naciones es la garantía del orden.

En Francia, se llevó a cabo, a raíz de la guerra con Alemania, el acto inenarrablemente hermoso consistente en que en pocas horas, se reunió una suma (burlado de millones, para pagar a la nación vencedora la indemnización de guerra. ¿Oree usted que de haber esta lo establecido en la nación francesa el sistema regionalista, se hubiera podido cumplir tan hermosa obra salvadora de la patria? Recuerde usted el Corpus de sangre catalán, y verá (o mismo en este que en otros muchos casos), de que modo los regionalistas oponen el fuero y el privilegio para no secundar estas obras patrióticas. En el Bruch, en Los Castillejos, en Melilla, y en otros lugares citados también, por usted, pelearon los patriotas catalanes, no los regionalistas catalanes. El caso es muy distinto.

En Bérgica, donde dice usted que existen connotaciones sociales por causa del centralismo, las huelgas y los demás males que affigieron a aquel país, los motines y las demás manifestaciones de la llamada cuestión obrero patronal puieron, en efecto, en a arma a tan industrial pueblo, porque los obreros y los patronos se hallaban distanciados entre sí, por efecto del espíritu de exclusivismo de clase, que es hermano gemelo del exclusivismo de región; y se sucedían unas a otras las jornadas sangrientas. Dada la paz a la industria por efecto de las ad-

mirables encíclicas UNIFICADORAS del inmortal Pontífice León XIII, el ministro católico Van der Peregboom, en pocos meses y con el auxilio del parlamento belga, extendió por todo el país belga la actual legislación social que ha salvado a aquella industria nacional. ¿Oree usted que se hubiera aplicado igual medicina en forma tan eficaz ni tan pronto, si, por hallarse Bérgica dividida en regiones, hubiera habido necesidad de ir consultando región por región, y se hubiera tenido que esperar a que estas celebrasen pactos entre sí, y se pudiese de acuerdo, lo cual también hubiera sido problemático?

En Italia (dentro también del terreno social), se está llevando a cabo la obra magna de la solución del problema agrario-socialista, y sobre todo la de la orientación de las emigraciones. Hoy, respecto de esta última cuestión, los hijos de aquel país tienen en todos los principales puertos de América instituciones tutelares italianas que les amparan y les protegen a su llegada. ¿Oree usted que este efecto heroico se hubiera logrado, si, divididas entre sí las regiones italianas, hubiese habido que poner, en cada puerto americano, una institución protectora para los emigrantes napolitanos, otra para los genoveses, otra para los milaneses y otra para los romanos?

Y tenga presente el señor Ausín, que, pues no escribo un libro sino un artículo de periódico, cito, respecto de cada nación, uno de los casos más sobresalientes, pero podría citar muchísimos.

Relativamente España, las apreciaciones de usted son tanto o más erróneas que las indicadas. El cáncer de la emigración, fruto de la ineducación y de la rutina, se cura educando a los españoles en los sanos principios de la dignificación del trabajo manual, los cuales no han llegado aún a la mente ni al corazón de la mayoría de nuestros compatriotas. Si se diese esta educación, si se estableciera el sistema que usted pretende implantar, los pretendientes a destinos públicos acorrían a los jefes de las regiones, como hoy acoran a los jefes de la central y el resultado sería peor, por que aquellos tendrían menos puestos que dar y habría más descontentos dispuestos a sublevarse.

(Concluirá).
JUAN MANUEL DE CAPUA
Burgos 15 de Julio de 1912.

Información eclesiástica

Hállase en Asturias el obispo de Salamanca, con el objeto de alcanzar el total restablecimiento en su quebrantada salud. Durante su ausencia se ha encargado del gobierno de la diócesis el provisor y vicario general doctor D. Manuel García Boiza, canónigo de aquel a santa Basílica Catedral.

El clero de al referido obispado de Salamanca va a dar principio a los santos ejercicios espirituales. Se distribuirán en tres tandas, comenzando a primera en la noche del 6 de Agosto próximo, para terminar en la mañana del 13. La segunda principiará el 17 y terminará el 24, y la tercera el 28 para concluir el 4 de septiembre.

Los sacerdotes fallecidos durante el primer semestre del presente año en la archidiócesis de Sevilla han sido: D. José Cárdenas y Baró, D. Antonio Filpo y Silva, D. Manuel Varela y Esobar y D. Gregorio Luis Ramos.
D. José Solís Amellones, D. Antonio Lagares Amate, D. José Ramos Mejías, don José Marcos Molina, D. Manuel García González, D. Rafael Beltrillo Castellano, D. Francisco Ruiz y Ruiz, D. José Pérez Hinojosa, D. Angel Sevilla y Rojas, don José Cañamaque y Marqués, D. Francisco Tajada y Pérez, D. Bartomé Barranco y Rmero, D. Manuel Bravo y Bard, don Federico Carriado y Cariera, D. José Ramón Manica, D. José Rodríguez y Madera, don Félix Enr que González, D. José Ostos y España y D. Juan N. Granados y Fernández.

Ha fallecido en Roma el eminente padre Jesuita Zochi, celebradísimo orador y escritor.
Su muerte constituye una gran pérdida para el catolicismo.
El Pontífice recibió la noticia del fallecimiento con señal de gran dolor.

EL ARMA DE CABALLERÍA

Mañana, festividad de Santiago Apostol, los Regimientos de Caballería que guarnecen esta Plaza celebran grandes fiestas.

Por la mañana, a las diez, tendrán una misa en la iglesia de la Merced, a la que están invitadas las autoridades.
El sermón será predicado por el elocuente orador Sr. Dancusa capellán del Regimiento Lanceros de España.

El día 26 se celebrará otra misa por los difuntos.
En los cuarteles se han organizado carreras de esos, concursos de rondallas y orfeones y otros espectáculos.

Las músicas de los regimientos amenizarán estos festejos.
La oficialidad se reunirá en fraternal banquete.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:
Informar al señor Gobernador en el sentido de que no ha lugar a dictar fallo en el expediente instruido a virtud de instancia de don Valentín Alonso, sobre que se obligue a la Junta administrativa de Quintanaopio a que le pague 25 pesetas que le adeuda por gastos de una comisión.

Informar así bien en el sentido de que procede se deje sin efecto una providencia del alcalde de Santa Inés, por lo que impuso multa a don José Saz Urién, por suponer haber infringido el arriendo de pesas y medidas.

Informar que procede se desestime la reclamación de don Agustín Ponce y otros vecinos de Fuentespina, sobre que el Ayuntamiento destinase la cantidad de 2.000 pesetas al pago de consumos que se habia obtenido demás en el arbitrio de peso y medida.
Que procede estimar la reclamación de don Francisco Lquintero, vecino de Gete, contra los procedimientos de apremio que contra él sigue el Ayuntamiento de Pielilla de los Barrios, para hacer efectivas las cuotas impuestas en los repartos de 1908 y 1909.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede estimar la alzada interpuesta por don Severiano Piña, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Merindad de Valdivieso, que le declaró responsable del pago de 244 pesetas 63 céntimos.

Que quedan sobre la Mesa hasta la sesión próxima, los expedientes que a continuación se expresan:
El de alzada interpuesta por don Raimundo Bergón y otros vecinos de Fuentesnebro, contra un acuerdo del Ayuntamiento por el que se les declaró responsables del pago de 2.580'37 pesetas.

El id por don Bernardino Elizaran, de Merindad de Ebro, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pancorbo, por el que se le exigió 15 céntimos de peseta por metro cúbico de piedra que extrajera de los terrenos comunales de aquel municipio.
El id por don Hipólito García y otros concejales de Ayuntamiento de Millagros, contra un acuerdo del mismo, por el que nombró Secretario a don Félix Ujos.

Y el id por don Luis del Olmo Fernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castrogeriz, supliendo la plaza de auxiliar de Secretaría, que viene desempeñando.

Informar que procede estimar el recurso de alzada interpuesto por don Florentino Miguélez y don Juan García, dueños del servicio de coches de Villaquirán de Castrogeriz, contra una providencia del alcalde de esta última villa que les impuso dos multas de 20 pesetas a cada uno por infracción del Reglamento de carruajes.

Que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Ildefonso Merquina, contra una providencia del alcalde de la Merindad de Castilla la Vieja, que le impuso 10 pesetas de multa por pastoreo abusivo, y

Que no ha lugar a dictar fallo en el expediente instruido a virtud de instancia de don Felipe Bárcena, sobre que se obligue a la Junta administrativa de Quintanaopio, a que le pague 20 pesetas que le adeuda como depositario que fué de los fondos municipales en el año de 1911.

Las negociaciones con Francia

SU ESTADO ACTUAL

Uno de los periódicos franceses que siguen con más minuciosidad la marcha de las negociaciones franco-españolas es «Le Journal des Débats». Entre otras cosas que inserta referentes al citado asunto, figura el proyecto de acuerdo del ferrocarril de Tángar a Fez.

Los dos Gobiernos contratantes se comprometen a emprender desde luego el estudio general, sin detalles, del trazado de la línea Tángar-Alcázar Fez.

El expresado ferrocarril no pasará por Larache, como España había presupuesto, y aún no está determinado si pasará por Mequinez, cosa que depende de unos trabajos técnicos que realiza una Comisión francesa.

Los dos Gobiernos, juntamente, harán concesión de este ferrocarril a una Compañía franco-española, constituida «ad hoc», con una participación, según ya se sabe de un 60 por 100 para Francia y un 40 por 100 para España.

Esta proposición ha sido fijada tomando en cuenta la longitud de los trozos Tángar-Alcázar y Alcázar Fez. Se reserva para capital de otros países un 8 por 100, proporcional también al trozo que ha de atravesar la línea de la zona internacionalizada de Tángar.

Las adjudicaciones se harán por lotes de 20 a 30 kilómetros, con libre concurrencia de súbditos de todas las nacionalidades, con lo cual adelantarán rápidamente los trabajos.

Francia y España ejercerán la intervención y policía de la línea en u zona respectiva, poseyendo ambas, independientemente la una de la otra, la facultad de

reversión de su trozo, una vez que se construya.

La Compañía concesionaria de ferrocarril Tanager-Fiz no podrá construir ramales ni líneas secundarias, como la de Larache. Cada país se reserva para esto plena libertad en sus zonas.

Los demás puntos a tratar son los siguientes:

Cuestiones territoriales.—Queda por regular la delimitación en el Muluya y el Lucus.

Cuestiones administrativas.—No se ha resuelto el nombramiento, método y condiciones del mismo, respecto al censo que ha de representar al sultán en la zona española.

Cuestiones jurídicas.—Algunos pequeños detalles relacionados con la cuestión de las misiones. Se ha convenido en general, según Nota española de 21 del pasado, el reconocimiento de la propiedad de los inmuebles que pertenecen a los Franciscanos españoles, y la facultad que se reserva Francia de ir reemplazando los misioneros en su zona. Tal vez la residencia del vicario, padre Cervera, sea trasladada a otro punto, una vez que se internacionalice Tanager.

Cuestiones financieras.—Como compensación a las concesiones en materia territorial ha realizado España, se desea por parte de esta ventajas en el empéxito de liquidación de los atrasos del Majzen, y en reembolso de los derechos percibidos por el tránsito de mercancías francesas de una a otra zona. Francia no quiere acceder más que a una de ambas compensaciones.

Internacionalización de Tanager.—Francia e Inglaterra están de acuerdo respecto a que se constituya el Municipio de Tanager con doce miembros: tres franceses, tres ingleses, tres españoles y tres marroquíes, elegidos en colegio electoral único, con un censo basado en la contribución urbana, y otros doce que nombren directamente las potencias signatarias de Gacetas. España no está conforme ni con la cifra ni con la base del censo.

Tampoco hay conformidad entre España e Inglaterra respecto a extensión que haya de tener la zona internacionalizada.

Discrepan Inglaterra y España en que ésta quiere se aplique a las mercancías el régimen del tránsito convenido entre su zona y la francesa. Con España encuéntrase conforme Francia.

En cambio España está conforme con Inglaterra en que no haya intervención para la parte de zona marroquí que corresponde a Tanager; pero Francia no quiere esto.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Procedente de Vitoria, a llegado a esta capital el distinguido caballero don Ramón López Pérez.

—Acompañado de su bella hija Carmen, ha marchado a Madrid, nuestro particular amigo el señor conde de Berberana.

—Se encuentran en esta las encantadoras señoritas de Alonso Martínez, (D. Vicente) senador vitalicio.

—Hoy o mañana es esperado en esta capital el senador vitalicio señor marqués de Alonso Martínez.

Santo.

Mañana fiesta del glorioso apostol Santiago el Mayor, celebra su santo nuestro querido amigo don Santiago, conde de Liniers, al que le felicitamos cordialmente.

Enhorabuena.

Una vez más se le enviamos muy cordial y sincera a nuestro buen amigo y colaborador don Juan Manuel de Capua y Rivero, por un nuevo premio obtenido en el certamen literario celebrado en Santiago.

El premio ha sido donado por el excelentísimo señor ministro de Estado.

Escuela Nocturna de Obreros

La Junta protectora de señoras ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a la solemne distribución de premios que bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo se verificará en el jardín de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde del día de mañana.

El programa es el siguiente:

- 1.º (Ch. Gounod) Gran marcha procesional.
- 2.º Memoria leída por la señora Secretaria.
- 3.º ¡Un saludo de gratitud! (Coro).
- 4.º ¡A nuestros bienhechores! (poesía).
- 5.º (Aldega) «Tota puichra» (coro a cuatro voces).
- 6.º Ave Crux spes única (poesía).
- 7.º (Ocherine) Plegaria reparadora (solo).
- 8.º Distribución de premios y (J. Meyerbeer) La Marcha de las Antorchas.
- 9.º Coro final.

DE HIGIENE

QUEJAS DEL VECINDARIO

Creemos haber leído en alguna reseña de las últimas sesiones del Ayuntamiento, que éste acordó instalar dos urinarios o por lo menos uno en la Avenida de la Isla; y como existen varios, entre ellos el que está junto a la escuela del Teatro, el de Calatrava y el nuevo del Puente de Santa María, que son una vergüenza para la higiene por los olores que despiden y por no tener agua, llamamos la atención de la Junta de Salubridad, del señor Inspector de la misma, de quien correspondía, para que no permita abrir más urinarios faltos de las condiciones higiénicas que se merece esta ciudad, que trata de pasar por una de las capitales más limpias y sanas de España.

Un forastero.

Información Militar

Orden general.

En la de hoy, se dispone, que habiendo ascendido el empleo inmediato, y sido destinado a la Capitánía general de Baleares, el oficial primero de Oficinas militares, don Juan Martínez Ridruejo, se proceda a la elección de nuevo Habilitado, para el resto del actual ejercicio, de las casas de que él lo desempeñaba, la que tendrá lugar a las doce del día 30 del corriente en el Gobierno Militar de esta Plaza, a cuyo fin remitirán sus y los ciertos los jefes y oficiales a quienes comprenda.

Orden de la Plaza

En ella se dice haber sido invitado el Excmo. Sr. General Gobernador por el Arma de Caballería a la función religiosa que con motivo de la festividad de su Patrono el Apóstol Santiago, celebrará mañana a las diez en la Iglesia de la Merced, y se dispuso asistan los primeros jefes de los demás cuerpos, acompañados de un oficial.

Por el indicado motivo las tropas de esta guarnición vestirán de gala, se izará el pabellón nacional y se pondrán colgaduras en los edificios militares.

Licenciamiento.—Ya se han dado las órdenes para la concentración de los soldados del último reemplazo que han de cubrir las bajas que producen en Meilla los soldados de 1909 a que en se va a dar licencia cuatrimestral.

Estas operaciones quedarán resueltas antes de la revista de Comisario del mes próximo.

La cuota militar.

Centenares de instancias se han presentado en el Ministerio de la Guerra por los que no hicieron con tiempo la promesa de constituir la cuota militar para obtener reducción de servicio en filas, pidiendo que se les permita consignarla ahora.

Lo promesa debió hacerse antes del sorteo, pero son muchas las instancias en que se prueba no se tuvo conocimiento de los derechos que otorgaba la ley hasta después de dicho sorteo. Se comprueba que fuera así, recordando la fecha de la promulgación.

Resultando injusto que quienes vivieron en las grandes poblaciones se aprovecharan de la ley y los que se hallaban en el extranjero o habitando en retirados pueblos no disfrutaran sus beneficios, se ha dictado una disposición permitiendo consignar la cuota antes de finalizar el mes de Agosto a los que no hubieran hecho la promesa en tiempo.

Claro está que esa concesión es por las razones expuestas, y no podrá repetirse en años sucesivos.

Fallecidos.

Ha fallecido en Almodóvar del Pinar el primer teniente de la escala de reserva de Infantería don Plácido Ojeda, que estaba haciendo el número uno en la escala de su clase.

JUSTA PROTESTA

Hace pocos días, insertó EL CASTELLANO un llamamiento a los católicos para protestar contra la convocatoria (como lo hará en su día contra la celebración) del IV Congreso Internacional de Educación Popular, que se celebrará en Madrid, en Marzo de 1913.

Se fundó tal protesta en que la obra que se presenta con las apariencias de una labor de difusión de la cultura, es únicamente un trabajo para el entronizamiento de la enseñanza laica, aunque no lo crean algunas entidades que asistirán a dicho Congreso.

Fue tan fructífero el llamamiento hecho a los católicos españoles contra esta campaña, en cuanto que por ella se tiende a establecer el laicismo en la enseñanza, que solamente en la archidiócesis de Burgos, se han adherido más de 2.200 verdaderos creyentes, todos los cuales asistirán a la mencionada Asamblea a defender con los mayores entusiasmos la enseñanza de la Religión católica en los centros docentes y a demostrar con razones convincentes que la Ciencia que no nació a la sombra de la Santa Cruz es únicamente un conjunto de palabras buenas o un árbol sin raíces.

Lotería Nacional

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre próximo constará de 48.000 billetes al precio de 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas, cuyos premios serán los siguientes: Uno de 6.000.000 de pesetas. Id. de 3.000.000 de id. Id. de 2.000.000 de id. Id. de 1.000.000 de id. Id. de 500.000 de id. Id. de 250.000 de id. Ties de 100.000 de id. Id. de 90.000 de id. Id. de 80.000 de id. Id. de 70.000 de id. Id. de 60.000 de id. Id. de 50.000 de id. Id. de 40.000 de id. Vinte de 25.000 de id., y 2.95 de 5.000 id., la centena correspondiente y aproximaciones al número anterior y posterior a los seis primeros premios y el reintegro a los números cuya terminación sea igual al premio mayor.

SOLEMNE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

en el Colegio de las Religiosas del Niño Jesús (Franciscas)

Bajo la presidencia del Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo auxiliar de Toledo, acompañado de sacerdotes de la S. I. M. de la población, de Huelgas, Hospital del Rey, PP. Carmelitas y Capuchinos

se ha verificado tan simpática ceremonia. A las diez terminaba la misa cantada de Comunión general y una vez servido el desayuno se han trasladado al salón de actos recibiendo al señor Obispo con un himno entusiasta.

Procedió a la distribución de premios del programa que constituye las asignaturas de curso, así como de comportamiento y de puntual asistencia, principalmente a los actos religiosos.

Han obtenido el primer premio de honor las Stas. María Gutiérrez, Mercedes Zuloaga, María Fernández Vila, Romana García Fernández, Petra Vicos, Carmen Lande, María García Zabala, y el niño Anguito de la Torre.

El segundo premio las Stas. Pepita Guevara, Consuelo Solano, Carmen Escobar, María Teresa García, Carola B-rinejo y Casaval, Carmen García Zabala, Lobitá Solano, y el niño Valentín Rojas.

Los intermedios han sido amenizados con preciosos cantos y piezas al piano a cuatro manos por las alumnas del Colegio habiendo merecido grandes aplausos.

El limo. señor Melo, con la elocuencia que le es tan propia, felicitó entusiasta a las dignísimas profesoras, a las alumnas y niños, encomiando la importancia de esta laboriosidad espiritual y corporal, exhortándoles con frases cariñosas a la perseverancia. (1)

Reciban nuestra cordial bienvenida la Comunidad, las alumnas y niños que tanto se han distinguido, deseándoles nuevos triunfos en el nuevo curso.

Ecos de la región castellana

TOMA DE POSESIÓN.

El día 18 del actual tomó posesión de la parroquia de Espinosa de Cerrato, nuestro querido amigo don Victoriano González, dignísimo párroco que fué por espacio de muchos años, del inmediato pueblo de Villavilla, donde dejó grato recuerdo.

El recibimiento que se le dispuso tan digno y virtuoso sacerdote por todo el pueblo en general, fué por todos conceptos grandioso.

El 17, víspera de la toma de posesión, un voluteo de campanas y voladores y un hermoso bando del señor alcalde don Segundo Pascual, anunciaron la gran fiesta que al siguiente día habían de tener lugar. Señalero a recibirle todas las autoridades y el pueblo en masa.

Una vez en la iglesia e dió posesión de la parroquia el excelentísimo ilustrado arcepreste don Sergio Bombín y terminado el acto, el nuevo párroco don Victoriano ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un hermoso discurso lleno de unión evangélica, en el cual hizo ver en parrafos brillantes a sus nuevos feligreses la gran misión y obligaciones del párroco y las mutuas de sus feligreses.

Después fueron invitados las autoridades, sacerdotes, empleados y mayores contribuyentes a un refresco, en el que reinó la mayor armonía y entusiasmo hacia el nuevo párroco.

A todo el pueblo en general se le dió también un refresco y pequeño convite y a los pobres una limosna consistente en el valor de una peseta a cada uno.

Hubo un entusiasmo general y vivas al Papa, a la Religión y el nuevo párroco, al que prometían obedecer sus consejos y ser cada vez mejor, para que de esta manera pudieran conseguir a felicidad eterna.

Pueblos que se conducen así, no pueden ser malos, al contrario, merecen los apodosos de los buenos.

JOSÉ VILLAMOR.

Burgos 21 de Julio de 1912.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santiago el Mayor, apóstol, patrón de España, y San Cugat el Mayor.

Del viernes. Sus joyas son y Benigno erm., y Sta. Ana, madre de Nra. Señora.

CULTOS

Santiago Apóstol (Catedral).—Mañana 25, Fiesta principal y primer día de las 40 Horas.

Por la mañana a las ocho, Misa Parroquial solemne, con exposición de San Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto todo el día.

Por la tarde a las seis, vísperas solemnes; estación al Santísimo, Santo Rosario, sermón que predicará el Dr. D. CLAUDIO MACCARRO, Coadjutor de esta Parroquia, seguirá la Novena, rezos cantados, motete, bendición y reserva del Santísimo.

Día 27.—Tercero y último de las 40 horas.

Todo el mismo que en el día anterior mañana y tarde y a las mismas horas, predicado en la función de la tarde el licenciado don Félix Miguel Villamiel, coadjutor de esta parroquia.

Carmelitas descalzas.—Jubileo circular de las 40 horas que la comunidad de religiosas Carmelitas de esta ciudad celebrará en dicho convento.

Mañana, 25 se expondrá S. D. M. en la misa conventual que se celebrará a las ocho.

Por la tarde, a las cinco y media, habrá rosario, letanía cantada, estación al Santísimo.

(1) Tan hermoso acto ha terminado con la solemne bendición del Santísimo.

simo y el Santo Dios y a continuación será la reserva.

El día 26, a las diez, habrá misa solemne con exposición y sermón que predicará un P. Dre Carmelita.

Por la tarde, dará principio a las cinco y media; habrá rosario, letanía cantada, ejercicio de «El Mes de Julio» y sermón que predicará el M. R. P. Daniel de la Encarnación, y a continuación se hará la procesión solemne con el Santísimo y Santa Ana, terminando con la reserva.

San Gil.—Se empuer cultos que la Cofradía de Santa Ana, establecida en dicha iglesia, celebra en honor de su excelsa patrona.

El día 26 del actual a las diez y media de las montañas habrá misa solemne y predicará el S. D. Dr. D. Angel Dancausa Lozano, del Cuerpo eclesiástico del Ejército.

NOTICIAS

CATEDRAL

A las diez menos cuarto, misa conventual solemne con orquesta y sermón, que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario.

El escuadrón del Regimiento Lanceros de Borbon, que se hallaba destacado en Bilbao, ha salido de dicha villa, con dirección a esta capital, haciendo el viaje por jornadas ordinarias.

Dicha fuerza es sustituida por dos escuadrones de Regimiento Alfonso XIII, que han salido ya de Vitoria.

Programa de las obras que ejecutará mañana de nueve a once de la noche en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad.

- 1.º «O los estudiantes!» J. Mira.
- 2.º «El Húsar de la Guardia», número 1.—Vives.
- 3.º «Mosaico de varias zarzuelas.»—Varios.
- 4.º «Bohemios», número 3.—Vives.
- 5.º Vals de los besos de la opereta «El Conde de Luxemburgo.»—F. Lehar.

¡Léase—Invento práctico.—Léase.

Don Paz Pánuelas, conocido industrial de barbería, ha inventado un específico para el pelo, llamado el «R-generator del cabello Páz.»

Dicho invento ha dado unos resultados maravillosos, como pueden probarlo don Miguel Gutiérrez, presbítero y don Agustín Gil, conocido industrial de esta ciudad. El primero, ha sido curado por espacio de veinte años y el segundo, nueve, siendo así que hoy están casi totalmente curados.

Para convencerse de la realidad, pueden visitar a dichos señores.

Su autor hace gratis el tratamiento por espacio de novena días en su establecimiento de Avelance, 9.

En la Casa de S.orro han sido curados: Gonzalo Díez, de 1 año, de varias contusiones y erosiones en la cabeza.

Florencio Villalón, de 48, fractura completa de radio izquierdo.

Faustina Ruiz, de 13, de una contusión en la región frontal.

Gorgonio Ruiz, de una contusión en la región frontal.

Eduardo Saiz, de 4, de una contusión en la pierna izquierda.

CORREOS

Cartas desconocidas en esta Administración por ser de conocidos los destinatarios.

Don Francisco Amunátegui, M. de esta B. I. Agustín Martínez, Esteban Puyade, Atanasio Frechilla, Faustina Banco, Agustina Mendizabal, Patrocinio Oveluna, Luis Reich, Luis Roche, Jesusa Gomez, Micaela González, Aurea Garzón Francisco, Concha María, Macario Monedero, María del Hoyo, Felipe Ruiz, Leonor García, Juana Alonso, una postal sin punto de destino para Dolores Fernández de Córdoba, otra idem para Dolores Rodríguez, una carta idem para Ascensión Bueno, Narcisca Ibarrech, doña de Alava, H. Canalejo, idem de Viena, Juan Abad, idem de Villanueva.

CONGREGACION MARIANA

Mañana 25, festividad de Santiago, tendrá lugar la misa a las nueve para los congregados de las dos secciones, y el próximo domingo a las siete y media, será la comunión mensual.

Hemos recibido el número 144 de la «Revista Social Hispano-Americana» que publica la Oficina de Trabajo de la Acción Social Pomalut. Corresponde al presente mes de Julio y publica profundos trabajos doctrinales y de alta información social-religiosa, tanto de España como del extranjero, todos de primera mano.

En la Academia de Infantería ha aprobado al tercer ejercicio con notables notas el joven don Puyvo Anch-z, hijo de nuestro particular amigo don Francisco Sanchez, del Cuerpo Auxiliar de Administración militar, a quien damos la más cumplida enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de poder admirar en la «Ilustración Española y Americana», «Nuevo Mundo», «Mundo Gráfico» y «A B C» las hermosas fotografías a lasivas a las fiestas del Centenario de las Navas de Tolosa celebradas en nuestra capital.

Dichas fotografías pueden ser consideradas como verdaderas obras de arte y son debidas a nuestro querido amigo y popular fotógrafo don Alfonso Vadillo, viniendo a constituir una nueva muestra de su habilidad, por lo que le felicitamos cordialmente.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

EL FERINOL cura los ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarras agudos y crónicos.

ORTOPÉDICO EN BURGOS

D. J. Annar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en el HOTEL MONIN, los días 29 y 30, de diez a una y de cuatro a siete, para todos cuantos padezcan de HERNIAS (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS, como lo atestiguan 15 años de éxito.

COR-ES-ORTOPÉDICOS para corregir las desviaciones de la pierna.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventosas contra la vejez y descanso de la m. triz, etc.

ESPECIALIDAD EN PIERNAS ARTIFICIALES

Sección especial de bragueros, a precios económicos. Casa en Barcelona, calle Carders, 44.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas y embotalladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Clestins (riones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles. I

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combatase con los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 5

Guantes y abanicos, Espolón, 42.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, carne asada, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscato, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava.»

Camisas y corbatas, Espolón, 42.

SE ARRIENDA

una cochera. Informaran, Benito Gutiérrez, 3.

PANIFICADORA «LA ISLA»

Se necesitan aprendices. Informarán: Isla 9 y 11.—Escentorio. 3-2

SE VENDEN

muebles de nogal con incrustaciones, en buen uso San Gil, núm. 14, 1.º

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

María Fernández Iturriza, Eloy Sedano Marañón, Francisco Rodríguez Martínez, Francisco Villanueva Palomares.

FALLECIMIENTOS

Francisca Abad Martín, de 19 años, Santa Clara 64.

De Marruecos

Por teléfono.

MADRID 24

Festejos

Se ha acordado la celebración de grandes regatas y un número de aviación en Marchina, en el próximo mes de Septiembre.

Tranquilidad

Los informes recibidos de Alhucemas, son que los moros amigos han manifestado que reina tranquilidad, en las proximidades del Kert, pues los moros que acompañaban en aquellos parajes, han marchado a las montañas.

Han llegado a Meilla muchos cableños que efectuaron importantes compras, aumentando el número de los que se someten.

Otras noticias

La situación de la comarca de Arcila se agrava por momentos.

Según nos dicen de Acazar, los montañeses se han reunido designando los contingentes que han de ingresar en las filas del pretendiente Roghi, el cual se ocupa en excitar a los cableños fronterizos al límite del protectorado francés.

A diecinueve a once muertos y veinte heridos el número de bajas que tuvieron los franceses en el combate librado con los moros en los alrededores del campamento de general Marchand.

Importante presentación

El jefe de la banda del Kert, Sidi-Braeca, primo del Mizzan, se ha sometido a España.

Considérase muy importante esta presentación, pues se espera que a ella seguirán otras de caracterizados jefes moros.

Sidi Baraja, durmió anteanoche, en las

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Pori-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilé-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Línea

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 12	AGOSTO 26	SEPTBRE. 12	AGOSTO 11	AGOSTO 25	AGOSTO 2
Vapor PETRÓPOLIS	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKSWALD	Vapor WASSERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase	Solamente admite carga

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

POLVO NOEL



«Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote». Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosea y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.

El único preventivo de los sabañones.

Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL o dejaros sorprender por otros polvos que pagais más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle alfonso 84 Barcelona.

Depositario para la provincia: Droguerías de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Álvarez y demás farmacias y droguerías.

Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó su médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura é

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago: tonifica y nutre mas, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeñas y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueras, 4, Madrid. Se admiten correos.

Pedro Domecq

casachero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

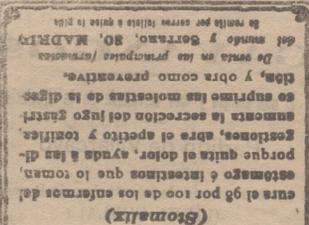
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnu de; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º



SAIZ DE CARLOS

El Elixir Estomacal

cura el 95 por 100 de los enfermos del (Stomach)

en los niños, etc.

MALES DE ESTÓMAGO

del estómago, diarreas y disenterías, hiperacidia, flatulencia y hiccata, indigestión, náuseas, vómitos, acidez, gases, etc.

El Elixir Estomacal cura el 95 por 100 de los enfermos del (Stomach) en los niños, etc.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

VALLER DE ENLADERNACION

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros de Santos, Mayores, Catecismos, oraciones, actas copiosas, borradores, Registros, partidas bautismales, Memorias, defunciones, etc.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PEARL

ALMACÉN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 40.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas caidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal Be gas y de acero corrientes. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puotas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pidanse catálogos

Este casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

Los que usan el Tónico Koch





Los que no usan el Tónico Koch





Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

completa del DR. MATEOS, que ofrece garantía de sus efectos, en persona á los de Madrid por carta á los de fuera. Los enfermos deben haber usado los preparados que no tengan la garantía de un médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

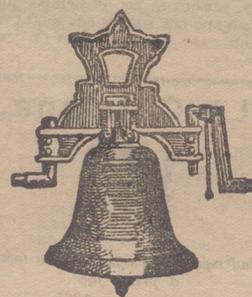
VITORIA (ALAVA).

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á pes de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villalveva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Curo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina ciega, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 30 huevos al año pongala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos ó de una sola raza

Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia